

## **Contexto histórico y últimos momentos en el fusilamiento de los ocho estudiantes de Medicina**

### **Historical context and last moments in the execution of the eight students of Medicine**

**Miguel Lugones Botell<sup>I</sup>; José Antonio López Espinosa<sup>II</sup>; Marieta Ramírez Bermúdez<sup>III</sup>**

<sup>I</sup>Especialista de I y II Grado en Ginecología y Obstetricia, Maestro en Ciencias en Investigación sobre Aterosclerosis, Profesor Auxiliar, Policlínico Universitario "26 de Julio", La Habana, Cuba.

<sup>II</sup>Licenciado en Información Científico-Técnica y Bibliotecología, Investigador Auxiliar, Universidad Virtual de Salud, La Habana, Cuba.

<sup>III</sup>Especialista de I Grado en Medicina General Integral, Instructora, Policlínico Universitario "26 de Julio", La Habana, Cuba.

---

#### **RESUMEN**

Se citaron algunos logros de las ciencias de la salud, tanto a escala internacional como en el ámbito cubano, cuyos momentos de ocurrencia han quedado como fechas memorables para la historia de toda la humanidad. Se tomó como paradigma de estos acontecimientos el mes de noviembre, a modo de introducción para pormenorizar ciertos elementos del doloroso hecho del 27 de noviembre de 1871, cuando fueron injustamente fusilados ocho estudiantes que entonces cursaban la carrera médica y que se recuerda cada año como una triste efemérides. Se tomó como punto de referencia el contexto histórico en el que tuvo lugar este luctuoso suceso para brindar algunos detalles acerca de sus antecedentes y de sus momentos finales.

**Palabras clave:** Historia de la medicina, docencia médica, Cuba.

---

#### **ABSTRACT**

Some achievements of health sciences in the world and in Cuba that have remained as memorable dates for the history of all the mankind are mentioned. November was taken as a paradigm of these events and as an introduction to describe in detail some elements of this dolorous event occurred on november 27th, 1871, when eight medical students were unjustly executed, a day that is celebrated every year with sorrow. We took as a point of reference the historical context in which this woeful event took place to offer some details of its background and of its final moments.

---

**Key words:** History of Medicine, medical education, Cuba.

---

*¡Cadáveres amados los que un día ensueños fuisteis de la patria mía!*

*José Martí*

A través de los siglos se han producido infinidad de hechos que han quedado para la posteridad como acontecimientos de gran relevancia y permanencia en la memoria de las generaciones que han disfrutado de sus beneficios. En el entorno de las ciencias de la salud en particular han sido cuantiosos los sucesos ocurridos que han quedado registrados desde que surgió en Uruk, Mesopotamia, la escritura más antigua por el año 3 200 a.n.e, presentada con figuras y cifras grabadas en tablillas de barro, las que con el tiempo se utilizaron para escribir las primeras 15 recetas médicas empleadas en la elaboración de medicamentos.<sup>1,2</sup>

La cantidad de realizaciones y logros de la medicina citados desde entonces en esas tablillas de barro y luego en los papiros médicos, los incunables, los libros, las revistas y en infinidad de modalidades documentarias hasta la época actual del predominio de internet como recurso pertinente para la obtención de información y de conocimientos, son incalculables. Y por supuesto que saber los protagonistas, las interioridades y las fechas de ocurrencia de esas obras es un elemento básico para valorar críticamente la magnitud de cada una de ellas.

El mes de noviembre ha sido pródigo en hechos importantes en materia médica. Para dar crédito de ello, procede mencionar los ejemplos del descubrimiento del yodo por el químico francés *Bernard Courtois* el 29 de noviembre de 1812;<sup>3</sup> el del hallazgo de los rayos X por el físico alemán *Wilhelm Konrad Röntgen* (1845-1923), valiosísimo instrumento para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, el 8 de noviembre de 1895;<sup>4</sup> o bien del de la primera operación exitosa, el 29 de noviembre de 1944, a una niña con defecto cardíaco congénito por el cirujano estadounidense *Alfred Blalock*,<sup>5</sup> por solo citar 3 de los tantos existentes a escala internacional. En Cuba se pudiera hablar en tal sentido de la puesta en circulación de la primera revista médica nacional el 1ro. de noviembre de 1840;<sup>6</sup> de la instalación el 20 de noviembre de 1900 del campamento Lazear, en la zona de lo que hoy día es la barriada de Pogolotti en La Habana, donde se confirmó con carácter definitivo la veracidad de la teoría de *Carlos J. Finlay* en relación con el agente transmisor de la fiebre amarilla;<sup>7</sup> o de la firma, el 14 de noviembre de 1924, del Código Sanitario Panamericano, todavía vigente, en la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana, durante la VII Conferencia Sanitaria Panamericana.<sup>8</sup>

Empero para la historia médica cubana en particular ha quedado como un hecho también memorable, aunque tristemente, el que tuvo lugar el 27 de noviembre de 1871, cuando fueron injustamente fusilados ocho jóvenes e inocentes estudiantes que entonces cursaban la carrera de Medicina, a los que se le dedica este trabajo ([tabla](#)).

## **ANTECEDENTES**

La fecha inicial fue el 24 de noviembre.<sup>9,10</sup> El motivo, un acontecimiento fortuito. La causa del suceso, el profesor de Anatomía, *Pablo Valencia y García*, demoraba debido a un examen que aplicaba en la universidad. Fue en el anfiteatro de *San Dionisio*, contiguo al cementerio *Espada*, el lugar donde *Ángel Laborde*, *Anacleto*

---

Bermúdez, Pascual Rodríguez y José de Marco jugaban con el carro que conducía los cadáveres a la sala de disección. Alonso Álvarez de la Campa tomó una rosa del jardín e inmediatamente la dejó.

Vicente Cobas, el vigilante del cementerio, hizo una falsa delación por el impulso inusitado que le provocó la mortificación de lo que para él significó su sembrado descompuesto, por la rosa que había arrancado Álvarez de la Campa, y acusó a los estudiantes de haber profanado la tumba de Gonzalo Castañón, un periodista que en vida predicaba el exterminio de los cubanos y la repoblación de la isla con nuevos españoles y cuya abominable conducta agresiva lo condujo a la muerte de manos de uno de sus tantos lesos.

El gobernador político Dionisio López Roberts, tras visitar el cementerio, trató de apresar primero a todos los estudiantes de segundo año de Medicina asistentes a la clase del profesor Juan Manuel Sánchez Bustamante y García del Barrio quien, con el respaldo y protección enérgica a sus discípulos, impidió la consecución de tan cruel propósito. Sin embargo, el panorama fue completamente distinto con los alumnos de primer año del profesor Pablo Valencia, quien asumió una actitud muy cobarde ante tal situación al permitir el encarcelamiento el 25 de noviembre de 45 de sus 46 alumnos de Anatomía Descriptiva.

Desde la medianoche del día 26 hasta bien entrada la mañana del 27 demoró la decisión del rigor de la sentencia y del número de prisioneros que se someterían a ella. Al final se determinó que, tanto el estudiante que había arrancado la flor y los 4 que habían jugado con el vehículo se debían condenar a la pena máxima. Otros 3 se escogieron al azar para llevar a cabo el "escarmiento".

La tragedia, que concluyó el 27 de noviembre, se ha expuesto generalmente como hecho aislado, limitada a una inocente travesura estudiantil bárbaramente castigada por el régimen colonial, sin relación alguna con la lucha que libraban los cubanos por su independencia.<sup>11</sup>

Narrados los hechos de este modo, los estudiantes del primer año de Medicina no combatían a España en 1871. Cursaban tranquilamente las asignaturas de su carrera, mientras otros más adultos luchaban con las armas en la manigua, o bien servían a la patria en actividades conspirativas. Muchos eran hijos de españoles; no existían en ellos el fermento revolucionario; no eran insurrectos en potencia. El hecho que motivó la tragedia solo tenía matiz político en cuanto a que se les imputaba falsamente de haber profanado la tumba del ídolo de los voluntarios, de aquellos que se llamaban a sí mismos buenos y leales españoles y, por esto, y solo por esto, se les juzgaba y condenaba. Sin embargo, este oscuro hecho fue un escarmiento ejemplar que quiso dar España ante el desarrollo insurreccional para desatar el terror y demostrar así la medida de los extremos a que podía llegar un sistema agonizante. Tanto el abominable crimen, como el inconcebible proceso judicial que lo precedió, contribuyeron más bien a fortalecer el sentimiento independentista de los cubanos.<sup>12</sup>

## CONTEXTO HISTÓRICO

Hay algunos hechos relacionados con el contexto histórico de esa época que es oportuno señalar. De «año terrible» fue calificado el 1871. La situación para el régimen colonial español era crítica. En aquel momento la administración estaba saturada de funcionarios que, como el gobernador político Dionisio López Roberts, acechaban la ocasión para amasar fortunas por delaciones, indultos y pago de rescates, que constituían crímenes imperdonables contra la corona.<sup>11</sup>

El 6 de enero fue masacrada la familia Mora Mola por elementos del pernicioso régimen colonialista en los montes de Lázaro, Camagüey. A pesar de la ofensiva militar española contra las fuerzas mambisas, la Revolución avanzaba y ello fue uno

---

de los motivos de la opresión indiscriminada sobre la población civil. Los mambises estaban dando al mundo civilizado un ejemplo de revolución unificada y organizada, ya con una constitución y un gobierno establecidos.

Por otra parte, el Ejército Libertador asestaba golpes contundentes a las tropas del ejército español. En esos momentos las fuerzas mambisas vivían una etapa de recuperación en el orden militar; Máximo Gómez había obtenido grandes éxitos al invadir Guantánamo y Antonio Maceo, quien también diera una dura pelea en aquel territorio, fue ascendido a coronel, situación que dio al traste con los esfuerzos de Martínez Campos. En Camagüey, el mayor General Ignacio Agramonte y Loynaz, tras reorganizar su tropa, había protagonizado el 8 de octubre el rescate de Sanguily, una asombrosa proeza que dejó perplejos a los españoles y llenó de admiración a los revolucionarios y simpatizantes, con una muestra de valentía y capacidad combativa que también recuperaban Calixto García y los suyos. Esta situación favorable a la causa independentista exacerbaba la ira colonialista. Ante la imposibilidad de asestar un golpe definitivo a los mambises, desató su furor en mujeres y niños. Ejemplo de ello fue la campaña de Balmaseda, con sus violaciones y actos de barbarie. Los colonialistas en su impotencia, asesinaban de manera implacable a los prisioneros insurrectos, a quienes no les aplicaban el más elemental respeto de las leyes de la guerra. Era la antesala de una guerra que se convirtió en larga y harto difícil y en la que las fuerzas españolas desataron una recia represión.

El cuerpo de voluntarios protagonizó la violencia contrarrevolucionaria en las zonas urbanas, donde sembraron el terror. Su condición de dueños casi absolutos de las ciudades, se demostraba en su impunidad en acontecimientos como fueron el saqueo del Palacio Aldama, los sucesos del Teatro Villanueva, el Café "El Louvre" y el fusilamiento de los ocho estudiantes de Medicina el 27 de noviembre de 1871, expresión de máxima y feroz represalia que la metrópoli desataba contra los independentistas cubanos, con los voluntarios de La Habana como principales promotores y con la complicidad de las más altas autoridades colonialistas.<sup>11</sup>

## **MOMENTOS FINALES**

El consejo de guerra firmó la sentencia a la 1:00 p.m. y, leído el fallo a los ocho estudiantes que debían morir, entraron en la capilla poco antes de las 4:00 p.m. Después de permanecer allí por espacio de media hora, se les condujo con las manos esposadas y un crucifijo entre ellas hasta la explanada de la Punta, donde se llevaría a cabo la ejecución. Frente a los paños de pared formados por las ventanas del edificio usado como depósito del cuerpo de ingenieros, se colocaron de 2 en 2, de espaldas y de rodillas a los infelices inocentes, fusilados a las 4:20 por el piquete de fusilamiento al mando del capitán de voluntarios Ramón López de Ayala.<sup>9</sup>

Se conoce que fueron fusilados de 2 en 2. Momentos antes, en la capilla, habían dejado sus últimos mensajes, tanto a familiares como a amigos. Fueron notas breves, con detalles aparentemente de poca importancia, ante lo que ya era la muerte inminente, pero no por ello menos desgarradores. Así, Eladio solicitaba a Cerra que, como prueba de amistad, conservara un pañuelo en posesión de Domínguez y que diera a éste el que le acompañaba. Anacleto pedía que padres y hermanos se consolaran pronto y entregaran a Lola su sortija y leontina para que siempre se acordara de él. Alonso reiteraba a los suyos un querer entrañable y la fe de ver a los padres en la gloria. Pascual decía a Tula nunca haber creído verse en un caso así, porque había sido hombre de orden. Ángel, en el adiós definitivo, afirmaba: "muero inocente, me he confesado".<sup>12</sup>

Los cadáveres fueron trasladados a un lugar extramuros de lo que actualmente es el cementerio de Colón y conocido con el nombre de San Antonio Chiquito, acompañados por una compañía de voluntarios. No se permitía a los familiares el

reclamo de sus muertos para darles sepultura. En el sitio fueron arrojados los cuerpos sin vida en una fosa de 2 metros de largo por 1 ½ metros de ancho y 2 ½ de profundidad. Para proporcionarles un mejor acomodo en el fondo, se dispuso colocar 4 en un sentido y los otros 4 en sentido opuesto.

Las partidas de defunción no se registraron en ninguna iglesia parroquial. No fue sino después de 2 meses y medio que se asentaron sus partidas de enterramiento en los libros del cementerio de Colón, donde aparece que los cadáveres fueron inhumados de limosna. Esto permite comprender hasta qué punto de humillación quiso llevarse todo lo concerniente a la ejecución de los ocho estudiantes del primer año de Medicina.<sup>1</sup> De sus restantes compañeros de curso, 11 fueron condenados a 6 años de prisión, 20 a 4 años y 4 a 6 meses de reclusión, con independencia de que los bienes de todos quedaron sujetos a las responsabilidades civiles determinadas por las leyes.<sup>9</sup>

Ante el escándalo a escala nacional e internacional que ocasionó el suceso, las autoridades de España ordenaron una investigación sobre el crimen cometido, como resultado de la cual fueron separados de sus cargos el Capitán General de Cuba, Blas Villate de la Hera y su segundo al mando Romualdo Crespo, al igual que Dionisio López Roberts, su principal instigador, promotor y culpable.<sup>11</sup>

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Schultz M. Enfermedad y medicina en la prehistoria. En: Schott H, comp. Crónica de la Medicina. T1. 2. ed. Barcelona: Plaza & Janés; 1994. p. 12.
2. Maul SM, Westendorf W. Primeras teorías médicas: entre la magia y la razón. En: Schott H, comp. Crónica de la medicina. T1. 2 ed. Barcelona: Plaza & Janés; 1994. p. 23.
3. Courtois B. Découverte d'un nouveau remède. Ann Chim. 1813;88:304-10.
4. Fariñas PM. El descubrimiento de los rayos X y su importancia en Medicina. En: Curso de Historia de la Medicina. La Habana: Ateneo; 1944. p. 313-23.
5. Blalock A, Taussig H. The surgical treatment of malformations of the heart in which there is pulmonary stenosis or pulmonary atresia. JAMA. 1945;128:189-202.
6. Gutiérrez NJ, Zambrana R, Costales L. Introducción. Rep Med Hab. 1840;1(1):1-2.
7. López Espinosa JA. El campamento Lazear en el primer centenario de la confirmación de la doctrina finlaísta. Med Hist. 2002;(2):1-16.
8. Delgado García G, Estrella E, Navarro J. El Código Sanitario Panamericano: hacia una política de salud continental. Washington: OPS; 1999. p. 1-37. (Publicación ocasional; 1).
9. López Espinosa JA. Noviembre 27 de 1871. Fusilamiento de ocho inocentes estudiantes de Medicina. Humanidades Médicas, 2004; 4(12). [Consultado 16 de febrero de 2008]. Disponible en: <http://www.sld.cu/mainsearch.php?q=Fusilamiento+estudiantes+de+medicina&d=1&x=6&y=5>
10. López Serrano E. Efemérides médicas cubanas. Cuad Hist Salud Pub. 1985; (69):198.
11. Le Roy Gálvez LF. A cien años del 71. El fusilamiento de los estudiantes. La Habana: Editorial Ciencias Sociales; 1971. p. 9-222.
12. \_\_\_\_\_. Muerte de Castañón y sucesos del 23 al 27 de noviembre de 1871. Vida Universit. 1957;(78-79):3-6.

Recibido: 31 de marzo de 2008.

Aprobado: 7 de abril de 2008.

*Miguel Lugones Botell.* Policlínico Universitario "26 de Julio", La Habana, Cuba. E-mail: [lugones@infomed.sld.cu](mailto:lugones@infomed.sld.cu)  
Universidad Virtual de Salud, La Habana, Cuba.

**Tabla.** Nombre de los ocho estudiantes, delito que se le atribuía y edad

Estudiantes	Delito	Edad
Alonso Álvarez de la Campa y Gamba	Tomar una flor del cementerio.	16
Anacleto Bermúdez y Piñera	Jugar con un carro fúnebre.	20
José de Marcos Medina	Jugar con un carro fúnebre.	18
Ángel Laborde y Perera	Jugar con un carro fúnebre.	18
Juan Pascual Rodríguez Pérez	Jugar con un carro fúnebre.	19
Carlos Augusto de la Torre	Elegido en un sorteo para redondear la cifra de ocho condenados.	18
Carlos Verdugo y Martínez	Elegido en un sorteo para redondear la cifra de ocho condenados.	16
Eladio González y Toledo	Elegido en un sorteo para redondear la cifra de ocho condenados.	18